

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUZZ S.A. CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**-----

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas treinta minutos, en la calle Vélez # 1002 y Pedro Moncayo, Centro Comercial Centenario, se reúnen en Junta General Ordinaria de manera virtual, sin convocatoria previa, los accionistas de la Compañía **BUZZ S.A.** a saber: **ANDRES FEDERICO FERNANDEZ MENENDEZ**, por su propio derecho, propietario de cuatrocientas (400) acciones nominativas y ordinarias de un de dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; **SERGIO ANDRES SEMINARIO VALENZUELA**, por su propio derecho, propietario de cuatrocientas (400) acciones nominativas y ordinarias de un de dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión su Titular, señor Andrés Federico Fernández Menéndez y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, señor Sergio Andrés Seminario Valenzuela.- Por Secretaría se informa que a esta Junta han asistido sus accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de Ley.- Acto seguido toma la palabra la señora Presidenta y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los socios antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.**- Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General, y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, con 800 votos a favor, con la abstención del señor Sergio Andrés Seminario Valenzuela, en lo relacionado a su Informe.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.**- Los señores accionistas revisan el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019, luego de lo cual, son aprobados por los accionistas sin observación alguna, con 400 votos a favor y con

la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.**- Los accionistas resuelven por unanimidad, con 800 votos a favor y ninguno en contra, que la utilidad del ejercicio que asciende a la cantidad de ocho mil setenta y cinco 2/100 dólares de los Estados Unidos (US\$8,075.42), luego de la deducción del impuesto a la renta por un monto de US\$1,833.64; el saldo a disposición de los accionistas por la cantidad de seis mil doscientos cuarenta y uno 78/100 dólares de los Estados Unidos (US\$6,241.78) se transfiera a la cuenta "Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.- En conocimiento del cuarto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas designan por unanimidad, con 800 votos a favor, como Comisario Principal de la compañía al señor C.P.A. Denis Leonardo Bastidas Martinetti, con Registro Nacional No. 049286, para el período estatutario de un año, facultando al Gerente General-Secretario le curse el correspondiente nombramiento. Además ratifican el informe relacionado con los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2019, que como Comisario Principal ha presentado el citado profesional.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

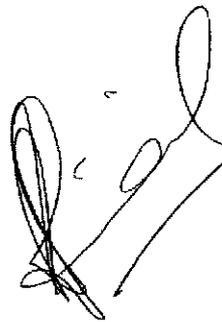
**SERGIO SEMINARIO VALENZUELA  
ACCIONISTA**

**ANDRES FERNANDEZ MENENDEZ  
ACCIONISTA**

**p. BUZZ S.A.**



**ANDRÉS FERNÁNDEZ MENÉNDEZ  
PRESIDENTE**



**SERGIO SEMINARIO VALENZUELA  
GERENTE GENERAL- SECRETARIO**